

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4219 ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 423/09-A se ha dictado el 22/09/11 auto de conclusión por pago, del concurso del deudor Jorge Javier Rey Saura, dni 29100989D.

Segundo.- En dicho auto, se ha acordado la conclusión del concurso por pago, el archivo de las actuaciones y el cese de las limitaciones de las facultades de administración y disposición del deudor hasta ahora subsistentes.

Tercero.- En dicho auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado, el referido auto es firme.

Zaragoza, 6 de octubre de 2011.- El/la Secretario judicial.

ID: A120004877-1